

JUEVES, 1 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 126

1.DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJO DE GOBIERNO

CVE-2010-9851 *Decreto 38/2010, de 24 de junio, por el que se modifica el Decreto 89/2008, de 18 de septiembre, por el que se establece el currículum del nivel avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial de alemán, francés, inglés e italiano en la Comunidad Autónoma de Cantabria, a los efectos de incluir el idioma portugués.*

La Consejería de Educación publicó el currículum de los niveles básico e intermedio de las enseñanzas de idiomas de régimen especial mediante el Decreto 158/2007, de 5 de diciembre, por el que se establece el currículum de los niveles básico e intermedio de las enseñanzas de idiomas de régimen especial de alemán, francés, inglés e italiano en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Igualmente, publicó el currículum del nivel avanzado mediante el Decreto 89/2008, de 18 de septiembre, por el que se establece el currículum del nivel avanzado de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial de alemán, francés, inglés e italiano en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Posteriormente, en el año 2009 la Consejería de Educación publica el currículum de los niveles básico e intermedio del idioma portugués mediante el Decreto 59/2009, de 16 de julio, por el que se modifican los Decretos 158/2007, de 5 de diciembre, por el que se establece el currículum de los niveles básico e intermedio de las enseñanzas de idiomas de régimen especial de alemán, francés, inglés e italiano en la Comunidad Autónoma de Cantabria, a los efectos de incluir el idioma portugués, y el Decreto 89/2008, de 18 de septiembre, por el que se establece el currículum del nivel avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial de alemán, francés, inglés e italiano en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Con el objeto de completar la implantación del idioma portugués entre la oferta de idiomas extranjeros que se cursan como enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación establece, mediante este Decreto, el currículum de nivel avanzado correspondiente al idioma portugués.

En su virtud, a propuesta de la Consejera de Educación, con el dictamen del Consejo Escolar de Cantabria, de acuerdo con el Consejo de Estado, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno de Cantabria, en su reunión del día 24 de junio de 2010,

DISPONGO

Artículo Único.- Modificación del Decreto 89/2008, de 18 de septiembre, por el que se establece el Currículum del Nivel Avanzado de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial de alemán, francés, inglés e italiano en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

1.- El artículo 1 queda redactado de la siguiente manera:

El presente Decreto tiene por objeto establecer el currículum del nivel avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial de alemán, francés, inglés, italiano y portugués en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

CVE-2010-9851

JUEVES, 1 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 126

2.- Se añade al apartado 4.2.1.2 del Anexo I lo siguiente:

Los contenidos gramaticales, ortográficos y fonéticos para el idioma portugués son los que se señalan a continuación:

A. CONTENIDOS GRAMATICALES

NIVEL AVANZADO 1

1. LA ORACIÓN COMPUESTA.

1.1. Expresión de relaciones lógicas.

1.1.1. Conjunción: Coordinadas copulativas.

1.1.2. Disyunción: Coordinadas disyuntivas.

1.1.3. Oposición: Coordinadas adversativas.

1.1.4. Concesión: Subordinadas concesivas (normales y reducidas). Estructuras simples y complejas.

1.1.5. Comparación: Subordinadas comparativas. Estructuras simples y complejas.

1.1.6. Condición: Subordinadas condicionales (normales y reducidas). Estructuras simples y complejas.

1.1.7. Causa: Subordinadas causales (normales y reducidas). Estructuras simples y complejas.

1.1.8. Finalidad: Subordinadas finales (normales y reducidas). Estructuras simples y complejas.

1.1.9. Resultado: Subordinadas finales (normales y reducidas). Estructuras simples y complejas.

1.1.10. Relaciones temporales: Subordinadas temporales (normales y reducidas). Anterioridad, posterioridad, simultaneidad. Estructuras simples y complejas.

1.1.11. Propiedad, agente: Subordinadas substantivas (normales y reducidas). Estructuras simples y complejas.

1.1.12. Explicación: Subordinadas explicativas y adjetivas (normales y reducidas). Estructuras simples y complejas.

1.1.13. Consecuencia: Subordinadas consecutivas y condicionales (normales y reducidas). Estructuras simples y complejas.

1.2. Discurso directo/indirecto/indirecto libre.

1.3. Reformular enunciados.

2. LA ORACIÓN SIMPLE.

2.1. Tipos de oración. Elementos constituyentes y su posición.

2.2. Oración declarativa: afirmativa y negativa.

2.3. Oración interrogativa: total, parcial e interrogativas de confirmación.

2.4. Oración exclamativa: vocativos, interjecciones y fórmulas de exclamación.

2.5. Oración imperativa.

2.6. Estructuras enfáticas: é que, cá, lá, mesmo, verbo ser, repetición de pronombre, etc.

2.7. Partícula: é que.

2.8. Fenómenos de concordancia.

3. EL SINTAGMA NOMINAL.

3.1. Núcleo: sustantivos, pronombres (clases, género y número) y numerales.

3.2. Sustantivos.

JUEVES, 1 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 126

3.2.1. Clases.

3.2.2. Género.

3.2.3. Número.

3.2.4. Aumentativos y diminutivos.

3.2.5. Realce enfático: hipérbaton, repetición en forma pronominal, partículas é que, mesmo, próprio, cá, lá, aqui, aí, ali, etc.

3.3. Pronombres. Clases, género y número. Realce enfático (hipérbaton, repetición con forma átona o tónica, partículas é que, mesmo, próprio, cá, lá, aqui, aí, ali, etc.).

3.3.1. Personales.

3.3.2. De tratamiento. Tú, você, o senhor, V^a Ex^a

3.3.3. Posesivos.

3.3.4. Demostrativos.

3.3.5. Indefinidos.

3.3.6. Interrogativos.

3.3.7. Relativos.

3.3.8. Pronombres reflexivos y pronombres átonos de CD y CI. Clases, género y número. Reglas de colocación.

3.3.9. Pronombres tónicos.

3.4. Numerales. Clases, género y número. Realce enfático (hipérbaton, partículas é que, mesmo, etc.).

3.5. Modificación del núcleo:

3.5.1. Mediante Determinantes

3.5.1.1. Artículos.

3.5.1.2. Pronombres demostrativos, posesivos, interrogativos, indefinidos y relativos en función de determinante.

3.5.1.3. Adjetivo y sustantivo en función de determinantes

3.5.1.4. Cuantificadores: numerales, pronombres indefinidos en función de determinante.

3.5.2. Mediante Sintagma.

3.5.2.1 Nominal.

3.5.2.2 Verbal.

3.5.2.3 Adjetival.

3.5.2.4 Preposicional.

3.5.2.5 Adverbial.

3.5.3. Mediante oración:

3.5.3.1. Oraciones nominales.

3.5.3.2. Oraciones absolutas.

3.5.3.3. Oraciones subordinadas (frase de relativo, etc.).

3.5.4. Mediante Aposición.

3.5.5. Mediante partículas o procesos de realce enfático (analizado anteriormente por categorías gramaticales).

3.6. Posición de los elementos del sintagma: Posición enclítica o proclítica de los elementos dentro del sintagma en relación al núcleo; posición enclítica o proclítica del sintagma nominal en relación al verbo. Posición anómala de los elementos sintagmáticos para denotar énfasis.

3.7. Fenómenos de concordancia: género y número.

3.8. Funciones sintácticas del sintagma: sujeto, objeto directo, objeto indirecto, predicativo, complemento de régimen o suplemento, adjunto nominal, complemento nominal, aposición, complemento circunstancial de lugar y tiempo, vocativo, núcleo de oraciones sin verbo.

JUEVES, 1 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 126

- 3.9. Proceso de formación de palabras: composición y derivación. Siglas y acrónimos.
- 3.10. Extranjerismos.
- 3.11. Interjecciones de carácter nominal.
- 3.12. Uso de los pronombres de sujeto y de complemento en el Portugués Europeo (PE) y en el Portugués de Brasil (PB). INICIACIÓN.
- 3.13. Comparaciones idiomáticas.
- 3.14. Sinonimia y antonimia.
- 3.15. Homonimia y paronimia.

4. EL SINTAGMA ADJETIVAL.

- 4.1. Núcleo: adjetivo, pronombres en función de adjetivos y sustantivos adjetivados.
- 4.2. Adjetivo: clases, género, número y grado. Palabras compuestas. Especialidades del superlativo. Realce enfático (epíteto retórico, hipérbaton, repetición del adjetivo, partículas é que, mesmo, próprio, cá, lá, aqui, aí, ali, etc.).
- 4.3. Modificación del núcleo.
 - 4.3.1. Mediante sintagma nominal, adjetival, adverbial, verbal y preposicional.
 - 4.3.2. Mediante oración: oraciones nominales, oraciones absolutas y oraciones subordinadas.
 - 4.3.3. De forma directa o mediante aposición.
 - 4.3.4. Mediante partículas o procesos de realce enfático (analizado anteriormente por categorías gramaticales).
- 4.4. Posición de los elementos del sintagma: Posición enclítica o proclítica de los elementos dentro del sintagma en relación al núcleo; posición enclítica o proclítica del sintagma en relación al sustantivo o pronombre.
- 4.5. Fenómenos de concordancia: género y número del adjetivo según su colocación en relación al sustantivo y según su función gramatical (predicativo o complemento nominal).
- 4.6. Funciones sintácticas del sintagma: atributo, adjunto nominal, complemento nominal, complemento circunstancial.
- 4.7. Antonimia y sinonimia.

5. EL SINTAGMA VERBAL.

- 5.1. Núcleo: verbo. Perífrasis verbales de interés.
- 5.2. Verbos. Clases: verbos regulares (con y sin discordancia gráfica) e irregulares (con alternancia vocálica, verbos en -ear e -iar, verbos impersonales, unipersonales, verbos defectivos y abundantes). Verbos pronominales, reflexivos y recíprocos. Realce enfático del verbo (verbo ser, elipsis, partículas mesmo, etc.).
- 5.3. Modalidad: indicativo, subjuntivo, condicional e imperativo.
 - 5.3.1. Obligatoriedad o firme propósito (perífrasis ir+infinitivo, ter de/que+infinitivo).
 - 5.3.2. Necesidad: perífrasis precisar de, necessitar de+ infinitivo, etc.
 - 5.3.3. Prohibición: não faças, não dever, não ser permitido, etc.
 - 5.3.4. Capacidad: poder, ser capaz de, saber+inf, etc.
 - 5.3.5. Permiso: poder+inf, etc.
 - 5.3.6. Posibilidad: poder+inf, dever, se calhar+ind, talvez + subj, etc.
 - 5.3.7. Probabilidad: dever, etc.
 - 5.3.8. Intención, voluntad, deseo: querer, ter de/ter que, pensar+inf, etc.
 - 5.3.9. Condición: se+indicativo/conjuntivo, no caso de/na hipótese de+infinitivo, etc.
 - 5.3.10. Causa: porque, por+infinitivo, etc.

JUEVES, 1 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 126

5.3.11. Finalidad: para+inf, para que + conjuntivo, etc.

5.3.12. Certeza: com certeza+indicativo, etc.

5.3.13. Incerteza: será que, etc.

5.3.14. Concesión: no entanto/porém+indicativo; embora/mesmo que+conjuntivo, mesmo+a+infinitivo, etc.

5.4. Tiempos verbales: formas nominales (infinitivo, infinitivo flexionado, gerundio, participio), presente de indicativo, pretérito imperfecto de indicativo, pretérito perfecto simple y compuesto de indicativo, pretérito pluscuamperfecto simple y compuesto, futuro simple y compuesto, condicional simple y compuesto, presente de subjuntivo, pretérito perfecto de subjuntivo, pretérito imperfecto de subjuntivo simple y compuesto, futuro de subjuntivo simple y compuesto e imperativo: afirmativo y negativo.

5.5. Aspecto:

5.5.1. Concluido: pretérito perfecto simple de indicativo, gerundio compuesto, infinitivo compuesto, participio.

5.5.2. No concluido: presente de indicativo, pretérito imperfecto de indicativo, infinitivo, gerundio, imperativo, etc.

5.5.3. Frecuentativo: perífrasis costumar+ infinitivo, etc.

5.5.4. Durativo: perífrasis estar+a+infinitivo, etc.

5.5.5. Puntual: acabar de+infinitivo, etc.

5.5.6. Incoactivo: começar a +infinitivo, etc.

5.5.7. Conclusivo: acabar de+infinitivo, etc.

5.5.8. Continuo: ir+gerúndio, etc.

5.5.9. Discontinuo: voltar a+infinitivo, etc.

5.6. Voz activa. Voz pasiva (pasiva del paradigma, pasiva "com partícula apassivante se"). Voz reflexiva.

5.7. Modificación del núcleo:

5.7.1. Negación: Mediante adverbios y locuciones adverbiales: não, nem, etc.

5.7.2. Afirmación: Mediante adverbios y locuciones adverbiales: sim, certamente, com certeza, etc.

5.7.3. Modo: mediante adverbios y locuciones adverbiales: como, adverbios en -mente, à toa, deste jeito, etc. y mediante oraciones subordinadas adverbiales.

5.7.4. Intensidad: mediante adverbios y locuciones adverbiales: muito, bastante, de todo, etc.

5.7.5. Lugar: mediante adverbios y locuciones adverbiales: onde, ali, aqui, cá, lá, por aqui, etc.

5.7.6. Tiempo: mediante adverbios y locuciones adverbiales: quando, ontem, hoje, amanhã, à noite, de tarde, etc. y mediante oraciones subordinadas adverbiales temporales.

5.7.7. Duda: mediante adverbios y locuciones adverbiales: se calhar, talvez, etc.

5.7.8. Orden: mediante adverbios y locuciones adverbiales: primeiramente, etc.

5.7.9. Causa: mediante adverbio interrogativo por que y mediante subordinadas adverbiales causales.

5.7.10. Concesión: mediante subordinadas adverbiales concesivas.

5.7.11. Condición: mediante subordinadas adverbiales condicionales.

5.7.12. Consecuencia: mediante subordinadas adverbiales consecutivas.

5.7.13. Finalidad: mediante subordinadas adverbiales finales.

5.7.14. Realce: mediante elementos enfáticos.

5.8. Posición de los elementos del sintagma: posición enclítica o proclítica de los elementos dentro del sintagma en relación al núcleo; posición del sintagma dentro de la oración.

5.9. Fenómenos de concordancia: tiempo, número, género (participios), persona y modo

(entre la principal y la subordinada).

5.10. Funciones sintácticas del sintagma: predicado, sujeto (verbo sustantivado).

5.11. Antonimia y sinonimia.

5.12. Proceso de formación de palabras: composición y derivación de formas verbales.

5.13. Verbos con complemento de régimen: preocupar-se com, precisar de, pedir para, dizer para, etc.

5.14. Perífrasis verbales con preposición.

6. EL SINTAGMA ADVERBIAL.

6.1. Núcleo: adverbio y locuciones adverbiales.

6.2. El adverbio. Género, número, grado, usos y clases (tiempo, lugar, modo, cantidad, afirmación, negación, duda, orden, exclusión y designación). Realce enfático del adverbio: hipérbaton, aislamiento entre comas con anteposición a la oración, repetición y partículas enfáticas (adverbios de intensidad, mismo, etc.).

6.3. Locuciones adverbiales de afirmación, de intensidad, de lugar, de modo, de negación y de tiempo.

6.4. Modificación del núcleo: mediante sintagma adverbial (adverbios de intensidad), sintagma preposicional.

6.5. Posición de los elementos del sintagma: posición en la oración de los adverbios y locuciones adverbiales de tiempo, lugar, modo, cantidad, afirmación, negación, duda, orden, exclusión y designación.

6.6. Fenómenos de concordancia: tiempo (con el verbo) y persona (con pronombres demostrativos, en función de realce).

6.7. Funciones sintácticas del sintagma: complemento circunstancial de tiempo, lugar, modo, cantidad, afirmación, negación, duda, orden, exclusión y designación.

6.8. Procesos de derivación y composición a partir de un adverbio.

6.9. Adverbios de exclusión.

7. EL SINTAGMA PREPOSICIONAL.

7.1. Núcleo: preposición y locuciones preposicionales. Clases y usos.

7.2. Preposiciones y contracción con artículos determinados e indeterminados.

7.3. Modificación del núcleo. Mediante sintagma adverbial y preposicional.

7.4. Posición de los elementos del sintagma. Colocación de los elementos dentro del sintagma y del sintagma dentro de la oración en las relaciones necesarias y en relaciones fijas.

7.5. Fenómenos de concordancia: preposición contraída, con sustantivos y pronombres.

7.6. Funciones sintácticas del sintagma: complemento del nombre, complemento circunstancial, complemento de régimen, objeto indirecto.

7.7. Procesos de composición y derivación con preposiciones

7.8. Las preposiciones en relación con los verbos de complemento de régimen.

NIVEL AVANZADO 2

1. LA ORACIÓN COMPUESTA.

1.1. Expresión de relaciones lógicas. REVISIÓN.

1.1.1. Conjunción: coordinadas copulativas.

1.1.2. Disyunción: coordinadas disyuntivas.

1.1.3. Oposición: coordinadas adversativas.

JUEVES, 1 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 126

1.1.4. Propiedad, agente: subordinadas substantivas (normales y reducidas). Estructuras simples y complejas.

1.1.5. Explicación: subordinadas explicativas y adjetivas (normales y reducidas). Estructuras simples y complejas.

1.1.6. Comparación: subordinadas comparativas. Estructuras simples y complejas.

1.1.7. Condición: subordinadas condicionales (normales y reducidas). Estructuras simples y complejas.

1.1.8. Causa: subordinadas causales (normales y reducidas). Estructuras simples y complejas.

1.1.9. Finalidad: subordinadas finales (normales y reducidas). Estructuras simples y complejas.

1.1.10. Resultado: subordinadas finales (normales y reducidas). Estructuras simples y complejas.

1.1.11. Consecuencia: subordinadas consecutivas y condicionales (normales y reducidas). Estructuras simples y complejas.

1.1.12. Concesión: subordinadas concesivas (normales y reducidas). Estructuras simples y complejas.

1.1.13. Relaciones temporales: subordinadas temporales (normales y reducidas). Anterioridad, posterioridad, simultaneidad. Estructuras simples y complejas.

1.2. Discurso directo/indirecto/indirecto libre.

1.3. Profundización en las oraciones reducidas de infinitivo, gerundio y participio.

1.4. Formas nominales para expresar temporalidad.

2. LA ORACIÓN SIMPLE.

2.1. Tipos de oración. Elementos constituyentes y su posición.

2.2. Oración declarativa: afirmativa y negativa.

2.3. Oración interrogativa: total, parcial e interrogativa de confirmación.

2.4. Oración exclamativa: vocativos, interjecciones y fórmulas de exclamación.

2.5. Oración imperativa.

2.6. Estructuras enfáticas: é que, cá, lá, mesmo, verbo ser, repetición de pronombre, etc.

2.7. Partícula e que.

2.8. Fenómenos de concordancia.

3. EL SINTAGMA NOMINAL.

3.1. Núcleo: sustantivos, pronombres (clases, género y número) y numerales.

3.2. Sustantivo.

3.2.1. Clases.

3.2.2. Género.

3.2.3. Número.

3.2.4. Aumentativos y diminutivos.

3.2.5. Realce enfático (hipébaton, repetición en forma pronominal, partículas é que, mesmo, próprio, cá, lá, aquí, ahí, allí, etc.).

3.3. Pronombres. Clases, género y número. Realce enfático (hipébaton, repetición con forma átona o tónica, partículas é que, mesmo, próprio, cá, lá, aquí, ahí, allí, etc.). Revisión.

3.3.1. Personales.

3.3.2. De tratamiento. Tú, você, o senhor, V^a Ex^a.

3.3.3. Posesivos.

3.3.4. Demostrativos.

3.3.5. Indefinidos.

- 3.3.6. Interrogativos.
 - 3.3.7. Relativos.
 - 3.3.8. Pronombres reflexivos y pronombres átonos de CD y CI. Clases, género y número. Reglas de colocación.
 - 3.3.9. Pronombres tónicos.
 - 3.4. Numerales. Clases, género y número. Realce enfático (hipérbaton, partículas é que, mesmo, etc.).
 - 3.5. Modificación del núcleo.
 - 3.5.1. Mediante determinantes.
 - 3.5.2. Artículos.
 - 3.5.3. Pronombres demostrativos, posesivos, interrogativos, indefinidos y relativos en función de determinante.
 - 3.5.4. Adjetivo y sustantivo en función de determinantes.
 - 3.5.5. Cuantificadores: numerales, pronombres indefinidos en función de determinante.
 - 3.6. Mediante Sintagma.
 - 3.6.1. Nominal.
 - 3.6.2. Verbal.
 - 3.6.3. Adjetival.
 - 3.6.4. Preposicional.
 - 3.6.5. Adverbial.
 - 3.7. Mediante oración:
 - 3.7.1. Oraciones nominales.
 - 3.7.2. Oraciones absolutas.
 - 3.7.3. Oraciones subordinadas (frase de relativo, etc.).
 - 3.8. Mediante aposición.
 - 3.9. Mediante partículas o procesos de realce enfático (analizado anteriormente por categorías gramaticales).
 - 3.10. Posición de los elementos en el sintagma: posición enclítica o proclítica de los elementos dentro del sintagma en relación al núcleo; posición enclítica o proclítica del sintagma nominal en relación al verbo. Posición anómala de los elementos sintagmáticos para denotar énfasis.
 - 3.11. Fenómenos de concordancia: género y número.
 - 3.12. Funciones sintácticas del sintagma: sujeto, objeto directo, objeto indirecto, predicativo, complemento de régimen o suplemento, adjunto nominal, complemento nominal, aposición, complemento circunstancial de lugar y tiempo, vocativo, núcleo de oraciones sin verbo.
 - 3.13. Uso de los pronombres de sujeto y de complemento en el Portugués Europeo (PE) y en el Portugués de Brasil (PB). PROFUNDIZACIÓN.
 - 3.14. Expresiones idiomáticas.
 - 3.15. Extranjerismos.
 - 3.16. Expresiones latinas.
 - 3.17. Interjecciones y onomatopeyas.
4. EL SINTAGMA ADJETIVAL.
- 4.1. Núcleo: adjetivo, pronombres en función de adjetivos y sustantivos adjetivados.
 - 4.2. Adjetivo: clases, género, número y grado. Palabras compuestas. Especialidades del superlativo. Realce enfático (epíteto retórico, hipérbaton, repetición del adjetivo, partículas é que, mesmo, próprio, cá, lá, aqui, aí, ali, etc.).

JUEVES, 1 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 126

4.3. Modificación del núcleo:

4.3.1. Mediante sintagma nominal, adjetival, adverbial, verbal y preposicional.

4.3.2. Mediante oración (oraciones nominales, oraciones absolutas y subordinadas).

4.3.3. De forma directa o mediante aposición.

4.3.4. Mediante partículas o procesos de realce enfático (analizado anteriormente por categorías gramaticales).

4.4. Posición de los elementos del sintagma: posición enclítica o proclítica de los elementos dentro del sintagma en relación al núcleo; posición enclítica o proclítica del sintagma en relación al sustantivo o pronombre.

4.5. Fenómenos de concordancia: género y número del adjetivo según su colocación en relación al sustantivo y según su función gramatical (predicativo o complemento nominal).

4.6. Funciones sintácticas del sintagma: atributo, adjunto nominal, complemento nominal, complemento circunstancial.

4.7. Gentilicios portugueses, brasileños y africanos.

5. EL SINTAGMA VERBAL.

5.1. Núcleo: verbo. Perífrasis verbales de interés.

5.2. Verbos. Clases: verbos regulares (con y sin discordancia gráfica), irregulares (con alternancia vocálica, verbos en -ear e -iar, verbos impersonales, unipersonales, verbos defectivos y abundantes). Verbos pronominales, reflexivos y recíprocos. Realce enfático del verbo (verbo ser, elipsis, partículas mismo, etc.).

5.3. Modalidad: indicativo, subjuntivo, condicional e imperativo.

5.3.1. Obligatoriedad o firme propósito (perífrasis ir+infinitivo, ter de/que+infinitivo).

5.3.2. Necesidad: perífrasis precisar de, necesitar de+ infinitivo, etc.

5.3.3. Prohibición: não façás, não dever, não ser permitido, etc.

5.3.4. Capacidad: poder, ser capaz de, saber+inf, etc.

5.3.5. Permiso: poder+inf, etc.

5.3.6. Posibilidad: poder+inf, dever, se calhar+ind, talvez + subj, etc.

5.3.7. Probabilidad: dever; etc.

5.3.8. Intención, voluntad, deseo: querer, ter de/ter que, pensar+inf, etc.

5.3.9. Condición: se+indicativo/conjuntivo, no caso de/na hipótese de+infinitivo, etc.

5.3.10. Causa: porque, por+infinitivo, etc.

5.3.11. Finalidad: para+inf, para que + conjuntivo, etc.

5.3.12. Certeza: com certeza+indicativo, etc.

5.3.13. Incerteza: será que, etc.

5.3.14. Concesión: no entanto/porém+indicativo; embora/mesmo que+conjuntivo, mesmo+a+infinitivo, etc.

5.4. Tiempos verbales: formas nominales (infinitivo, infinitivo flexionado, gerundio, participio), presente de indicativo, pretérito imperfecto de indicativo, pretérito perfecto simple y compuesto de indicativo, pretérito pluscuamperfecto simple y compuesto, futuro simple y compuesto, condicional simple y compuesto, presente de subjuntivo, pretérito perfecto de subjuntivo, pretérito imperfecto de subjuntivo simple y compuesto, futuro de subjuntivo simple y compuesto e imperativo: afirmativo y negativo.

5.5. Aspecto.

5.5.1. Concluido: pretérito perfecto simple de indicativo, gerundio compuesto, infinitivo compuesto, participio.

5.5.2. No concluido: presente de indicativo, pretérito imperfecto de indicativo, infinitivo, gerundio, imperativo, etc.

JUEVES, 1 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 126

- 5.5.3. Frecuentativo: perífrasis costumar+ infinitivo, etc.
- 5.5.4. Durativo: perífrasis estar+a+infinitivo, etc.
- 5.5.5. Puntual: acabar de+infinitivo, etc.
- 5.5.6. Incoativo: começar a +infinitivo, etc.
- 5.5.7. Conclusivo: acabar de+infinitivo, etc.
- 5.5.8. Continuo: ir+gerúndio, etc.
- 5.5.9. Discontinuo: voltar a+infinitivo, etc.
- 5.6. Voz: activa. Voz pasiva (pasiva del paradigma, pasiva "com particula apassivante"). Voz reflexiva.
- 5.7. Modificación del núcleo.
 - 5.7.1. Negación: mediante adverbios y locuciones adverbiales: não, nem, etc.
 - 5.7.2. Afirmación: mediante adverbios y locuciones adverbiales: sim, certamente, com certeza, etc.
 - 5.7.3. Modo: mediante adverbios y locuciones adverbiales: como, adverbios en -mente, à toa, deste jeito, etc., y mediante oraciones subordinadas adverbiales.
 - 5.7.4. Intensidad: mediante adverbios y locuciones adverbiales: muito, bastante, de todo, etc.
 - 5.7.5. Lugar: mediante adverbios y locuciones adverbiales: onde, ali, aqui, cá, lá, por aquí, etc.
 - 5.7.6. Tiempo: mediante adverbios y locuciones adverbiales: quando, ontem, hoje, amanhã, à noite, de tarde, etc., y mediante oraciones subordinadas adverbiales temporales.
 - 5.7.7. Duda: mediante adverbios y locuciones adverbiales: se calhar, talvez, etc.
 - 5.7.8. Orden: mediante adverbios y locuciones adverbiales: primeiramente, etc.
 - 5.7.9. Causa: mediante adverbio interrogativo por que y mediante subordinadas adverbiales causales.
 - 5.7.10. Concesión: mediante subordinadas adverbiales concesivas.
 - 5.7.11. Condición: mediante subordinadas adverbiales condicionales.
 - 5.7.12. Consecuencia: mediante subordinadas adverbiales consecutivas.
 - 5.7.13. Finalidad: mediante subordinadas adverbiales finales.
 - 5.7.14. Realce: mediante elementos enfáticos.
- 5.8. Posición de los elementos del sintagma: posición enclítica o proclítica de los elementos dentro del sintagma en relación al núcleo; posición del sintagma dentro de la oración.
- 5.9. Fenómenos de concordancia: tiempo, número, género (participios), persona y modo (entre la principal y la subordinada).
- 5.10. Funciones sintácticas del sintagma: predicado, sujeto (verbo sustantivado).
- 5.11. Onomatopeya.

6. EL SINTAGMA ADVERBIAL.

- 6.1. Núcleo: adverbio y locuciones adverbiales.
- 6.2. El adverbio. Género, número, grado, usos y clases: tiempo, lugar, modo, cantidad, afirmación, negación, duda, orden, exclusión y designación. Realce enfático del adverbio (Hipérbaton, aislamiento entre comas con anteposición a la oración, repetición y partículas enfáticas: adverbios de intensidad, mesmo, etc.).
- 6.3. Locuciones adverbiales de afirmación, de intensidad, de lugar, de modo, de negación y de tiempo.
- 6.4. Modificación del núcleo: mediante sintagma adverbial (adverbios de intensidad), sintagma preposicional.
- 6.5. Posición de los elementos del sintagma: posición en la oración de los adverbios y locuciones adverbiales de tiempo, lugar, modo, cantidad, afirmación, negación, duda, orden,

JUEVES, 1 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 126

exclusión y designación.

6.6. Fenómenos de concordancia: tiempo (con el verbo) y persona (con pronombres demostrativos, en función de realce).

6.7. Funciones sintácticas del sintagma: complemento circunstancial de tiempo, lugar, modo, cantidad, afirmación, negación, duda, orden, exclusión y designación.

6.8. Especificidades del adverbio: palabras denotativas en relación con el PB: mesmo, eis, isto é, melhor, aliás, etc.

7. EL SINTAGMA PREPOSICIONAL.

7.1. Núcleo: preposición y locuciones preposicionales. Clases y usos.

7.2. Preposiciones y contracción con artículos determinados e indeterminados.

7.3. Modificación del núcleo: mediante sintagma adverbial y preposicional.

7.4. Posición de los elementos del sintagma: colocación de los elementos dentro del sintagma y del sintagma dentro de la oración en las relaciones necesarias y en relaciones fijas.

7.5. Fenómenos de concordancia: preposición contraída, con sustantivos y pronombres.

7.6. Funciones sintácticas del sintagma: complemento del nombre, complemento circunstancial, complemento de régimen, objeto indirecto.

7.7. Uso de las preposiciones en el PB.

7.8. Relaciones sintácticas de las preposiciones. Relaciones fijas: dar, ficar e passar, seguidas de preposición). Relaciones necesarias: lembrar-se de, ser vontade de; mês de Janeiro; ir a um lugar; feito por, feito em. Relaciones libres: encontrar/encontrar com, procurar/procurar por.

B. CONTENIDOS ORTOGRAFICOS

NIVEL AVANZADO 1

1. Alfabeto portugués. Los caracteres.

1.1. Alfabeto portugués.

1.2. Cedilla.

1.3. Uso de la h.

1.4. Dígrafos.

1.5. Consonantes etimológicas en el portugués europeo.

2. Representación gráfica de fonemas y sonidos. “a” gráfica = [a] / [ɑ]; “ã/an-/am-/an-/am-” gráficas = [õ] “e” gráfica = [ɛ] / [e] / [ə]; “en-/em-/en-/em-” gráfica = [ɛ̃]; “i” gráfica = [i]; “in-/im-/in-/im-/in-/im” gráfica = [ĩ]; “o” gráfica = [ɔ] / [o]; “on-/om-/on-/om-/on-/om” gráficas = [õ]; “u” gráfica = [u]; “un-/um-/un-/um-/un-/um” gráfica = [ũ]; “b” gráfica = [b]; “c, ç, s-, -ss-” gráficas = [s]; “z, -s-” gráficas = [z]; “ch/x/-s/-z” gráfica = [ʃ]; “d” gráfica = [ð]; “f” gráfica = [f]; “g” gráfica = [g] / [ʒ]; “j/-s/-z” gráfica = [ʒ]; “l-/l-” gráfica = [l]; “-l” gráfica = [ɫ]; “lh” gráfica = [ɫ]; “m-/m-” gráfica = [m]; “n-/n-” gráfica = [n]; “nh” gráfica = [ɲ]; “p” gráfica = [p]; “c + a/o/u, qu” gráfica = [k]; “r-/rr-” gráfica = [R] / [r̄]; “-r-” gráfica = [r]; “t” gráfica = [t]; “v” gráfica = [v]; “ai” gráfica = [aj]; “ei” gráfica = [ɔj]/[ej]; “au” gráfica = [aw]; “éi” gráfica = [ɛj]; “eu” gráfica = [ew]; “iu” gráfica = [jw]; “oi” gráfica = [oj]; “ói” gráfica = [õj]; “ui” gráfica = [uj]; “ãe/ãil-em” gráfica = [ãj]; “ão/-am” gráfica = [õw]; “-em” gráfica = [ɛ̃j]; “õe” gráfica = [õj]; “ui” gráfica = [ũj]; “uai” gráfica = [waj]; “uei” gráfica = [wɔj] / [wej]; “uiu” gráfica = [wjw]; “uão” gráfica = [wõw]; “uem” gráfica = [wõj] / [w ẽj]; “uõe” gráfica = [wõj];

JUEVES, 1 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 126

3. Ortografía de palabras extranjeras.
 - 3.1. Grafía de palabras extranjeras de uso corriente.
 - 3.2. Diéresis en palabras extranjeras.
 - 3.3. "ll, w, y, k" en palabras extranjeras.

4. Usos de los caracteres en sus diversas formas:
 - 4.1. Uso de mayúscula y minúscula.
 - 4.2. Uso de cursiva y negrita.

5. Signos ortográficos.
 - 5.1. Punto.
 - 5.2. Coma.
 - 5.3. Dos puntos.
 - 5.4. Punto y coma.
 - 5.5. Diéresis.
 - 5.6. Comillas.
 - 5.7. Apóstrofo.
 - 5.8. Reticencias.
 - 5.9. Paréntesis ` `.
 - 5.10. Corchetes.
 - 5.11. Signo de exclamación.
 - 5.12. Signo de interrogación.
 - 5.13. Acento gráfico abierto (agudo), cerrado (circunflejo), crasis (grave) y acento nasal (til).
 - 5.14. Reglas generales de acentuación ortográfica.
 - 5.15. Reglas de acentuación especiales.
 - 5.16. Uso de guión con pronombres átonos.
 - 5.17. Uso de guión como indicador de turnos de diálogo.

6. División de palabras al final de línea. Estructura silábica.
 - 6.1. División de palabras al final de sílabas en palabras que contienen los dígrafos rr, ss, sc, sç y xc.
 - 6.2. División de palabras al final de sílabas en palabras que contienen los dígrafos ch, lh, nh.
 - 6.3. División de palabras que contienen diptongo.
 - 6.4. División de palabras que contienen triptongo.
 - 6.5. Estructura silábica VC/CV/CCV/VVC/CVV/CCV/VVVC/CVVV/CCVV.

7. Relación gráfica entre palabras. Homonimia, homofonía, homografía y paronimia. Iniciación.

8. Nuevo Acuerdo Ortográfico. Iniciación.

9. Especificidades ortográficas del PB. Iniciación.

NIVEL AVANZADO 2

1. El alfabeto. Los caracteres.
 - 1.1. Alfabeto portugués.
 - 1.2. Cedilla.

1.3. Uso de la h.

1.4. Dígrafos.

1.5. Consonantes etimológicas en el portugués europeo.

2. Representación gráfica de fonemas y sonidos. Revisión. “a” gráfica = [a] / [ɑ]; “ã/an-/am-/an-/am-” gráficas = [õ] “e” gráfica = [ɛ] / [e] / [ə]; “en-/em-/en-/em-” gráfica = [ẽ]; “i” gráfica = [i]; “in-/im-/in-/im-/in-/im” gráfica = [ĩ]; “o” gráfica = [ɔ] / [o]; “on-/om-/on-/om-/on-/om” gráficas = [õ]; “u” gráfica = [u]; “un-/um-/un-/um-/un-/um” gráfica = [ũ]; “b” gráfica = [b]; “c, ç, s, -ss” gráficas = [s]; “z, -s-” gráficas = [z]; “ch/x/-s/-z” gráfica = [ʃ]; “d” gráfica = [ð]; “f” gráfica = [f]; “g” gráfica = [g] / [ʒ]; “j/-s/-z” gráfica = [ʒ]; “l/-l-” gráfica = [l]; “-l” gráfica = [ɫ]; “lh” gráfica = [λ]; “m-/m-” gráfica = [m]; “n-/n-” gráfica = [n]; “nh” gráfica = [ɲ]; “p” gráfica = [p]; “c + a/o/u, qu” gráfica = [k]; “r-/rr-” gráfica = [R] / [r̄]; “-r-” gráfica = [r]; “t” gráfica = [t]; “v” gráfica = [v]; “ai” gráfica = [aj]; “ei” gráfica = [aj]/[ej]; “au” gráfica = [aw]; “éi” gráfica = [ej]; “eu” gráfica = [ew]; “iu” gráfica = [jw]; “oi” gráfica = [oj]; “ói” gráfica = [õj]; “ui” gráfica = [uj]; “ãe/ãi/-em” gráfica = [õj]; “ão/-am” gráfica = [õw]; “-em” gráfica = [ẽj]; “õe” gráfica = [õj]; “ui” gráfica = [ũj]; “uai” gráfica = [waj]; “uei” gráfica = [waj] / [wej]; “uiu” gráfica = [wɰw]; “uão” gráfica = [wõw]; “uem” gráfica = [wõj]; “uõe” gráfica = [wõj];

3. Ortografía de palabras extranjeras.

3.1. Grafía de palabras extranjeras de uso corriente.

3.2. Diéresis en palabras extranjeras.

3.3. “ll, w, y, k” en palabras extranjeras.

4. Usos de los caracteres en sus diversas formas.

4.1 Uso de mayúscula y minúscula.

4.2 Uso de cursiva y negrita.

5. Signos ortográficos. Revisión.

5.1. Punto.

5.2. Coma.

5.3. Dos puntos.

5.4. Punto y coma.

5.5. Diéresis.

5.6. Comillas.

5.7. Apóstrofo.

5.8. Reticencias.

5.9. Paréntesis.

5.10. Corchetes.

5.11. Signo de exclamación.

5.12. Signo de interrogación.

5.13. Acento gráfico abierto (agudo), cerrado (circunflejo), crasis (grave) y acento nasal (til).

5.14. Reglas generales de acentuación ortográfica.

5.15. Reglas de acentuación especiales.

5.16. Uso de guión con pronombres átonos.

5.17. Uso de guión como indicador de turnos de diálogo.

6. División de palabras al final de línea. Estructura silábica.

6.1. División de palabras al final de sílabas en palabras que contienen los dígrafos rr, ss, sc, sç y xc.

6.2. División de palabras al final de sílabas en palabras que contienen los dígrafos ch, lh, nh.

JUEVES, 1 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 126

- 6.3. División de palabras que contienen diptongo.
- 6.4. División de palabras que contienen triptongo.
- 6.5. Estructura silábica VC/CV/CCV/VVC/CVV/CCVV/VVVC/CVVV/CCVVV.

7. Relación gráfica entre palabras. Homonimia, homofonía, homografía y paronimia. Profundización.

8. Nuevo Acuerdo Ortográfico. Profundización.

9. Especificidades ortográficas del PB. Profundización.

C. CONTENIDOS FONÉTICOS

NIVEL AVANZADO 1

1. Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.
 - 1.1. Vocales orales: [a]; [ɑ]; [ã]; [ε]; [e]; [ə]; [é]; [í]; [ĩ]; [ɔ]; [o]; [ó]; [u]; [ũ].
 - 1.2. Vocales nasales: [ã]; [ẽ]; [ĩ]; [õ]; [ũ].
 - 1.3. Semivocales: [j], [w].
 - 1.4. Diptongos orales decrecientes: [aj]; [ɑj]; [ej]; [aw]; [εj]; [ew]; [jw]; [oj]; [uj]; [ɔj].
 - 1.5. Diptongos nasales decrecientes: [ãj]; [ãw]; [ěj]; [õj]; [ũj].
 - 1.6. Triptongos orales: [waj]; [wɑj]; [wej]; [wjw].
 - 1.7. Triptongos nasales: [wãw]; [wãj]; [wěj]; [wõj].
2. Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones. Fonemas consonánticos: [b]; [s]; [z]; [j]; [ɔ]; [f]; [g]; [ç]; [l]; [ʎ]; [m]; [n]; [ɲ]; [p]; [k]; [R]; [r]; [t]; [v].
 3. Procesos fonológicos.
 - 3.1. Sonorización de fonemas.
 - 3.2. Crasis: preposición a + artículo a.
 - 3.3. Nasalización de vocales: [ã]; [ẽ]; [ĩ]; [õ]; [ũ].
 - 3.4. Nasalización de consonantes: [m]; [n]; [ɲ].
 - 3.5. Nasalización de diptongos: [ãj]; [ãw]; [ěj]; [õj]; [ũj].
 - 3.6. Nasalización triptongos: [wãw]; [wãj]; [wěj]; [wõj].
 - 3.7. Vocales abiertas o semiabiertas y cerradas o semicerradas.
 - 3.8. Elisión y ensordecimiento de é oral átona: [ə].
 - 3.9. Alternancia vocálica:
 - 3.9.1. Verbos irregulares con alternancia.
 - 3.9.2. Substantivos (de singular a plural).
 - 3.10. Asimilación silábica: pronombres átonos enclíticos en relación al verbo.
 - 3.11. Palatalización.
 - 3.12. Epéntesis.
4. Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados.
 - 4.1. Palabras agudas, llanas y esdrújulas.
 - 4.2. Palabras sobreesdrújulas.
 - 4.3. Influencia de la tonicidad y atonicidad silábica en el grado de apertura y cierre de las vocales.
 - 4.4. Influencia de la atonicidad silábica en el ensordecimiento de la e.

JUEVES, 1 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 126

5. Acento y atonicidad/patronos tonales en el sintagma y la oración.
 - 5.1. Entonación en oraciones enunciativas.
 - 5.2. Entonación en oraciones interrogativas directas e indirectas.
 - 5.3. Entonación en oraciones exclamativas sencillas y complejas.
 - 5.4. Entonación en oraciones enfatizadas o con elementos enfáticos.
6. Relación fonética entre palabras. Homonimia, homofonía, homografía y paronimia. Iniciación.
7. Fonética sintáctica: vocales átonas y tónicas. Iniciación.
8. Rima y entonación.
9. Especificidades fonéticas del PB. Iniciación.
10. Diversidad dialectal del PE. Iniciación.

NIVEL AVANZADO 2

1. Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.
 - 1.1. Vocales orales : [a]; [α]; [ã]; [ε]; [e]; [ə]; [ẽ]; [i]; [ĩ]; [ɔ]; [o]; [õ]; [u]; [ũ].
 - 1.2. Vocales nasales: [ã]; [ẽ]; [ĩ]; [õ]; [ũ].
 - 1.3. Semivocales: [j], [w].
 - 1.4. Diptongos orales decrecientes: [aj]; [αj]; [ej]; [aw]; [εj]; [ew]; [jw]; [oj]; [uj]; [ɔj].
 - 1.5. Diptongos nasales decrecientes: [ãj]; [ãw]; [ẽj]; [õj]; [ũj].
 - 1.6. Triptongos orales: [waj]; [wαj]; [wej]; [wjw].
 - 1.7. Triptongos nasales: [wãw]; [wãj]; [w ẽj]; [wõj].
2. Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones. REVISIÓN. Fonemas consonánticos: [b]; [s]; [z]; [ʃ]; [ð]; [f]; [g]; [ʒ]; [l]; [ʎ]; [m]; [n]; [ɲ]; [p]; [k]; [R]; [r]; [r]; [t]; [v].
3. Procesos fonológicos.
 - 3.1. Sonorización de fonemas.
 - 3.2. Crasis: preposición a + artículo a.
 - 3.3. Nasalización de vocales:[ã]; [ẽ]; [ĩ]; [õ]; [ũ].
 - 3.4. Nasalización de consonantes: [m]; [n]; [ɲ].
 - 3.5. Nasalización de diptongos: [ãj]; [ãw]; [ẽj]; [õj]; [ũj].
 - 3.6. Nasalización triptongos: [wãw]; [wãj]; [w ẽj]; [wõj].
 - 3.7. Vocales abiertas o semiabiertas y cerradas o semicerradas.
 - 3.8. Elisión y ensordecimiento de é oral átona:[ə].
 - 3.9. Alternancia vocálica:
 - 3.9.1. verbos irregulares con alternancia.
 - 3.9.2. Substantivos (de singular a plural).
 - 3.10. Asimilación silábica: pronombres átonos enclíticos en relación al verbo.
 - 3.11. Palatalización.
 - 3.12. Epéntesis.
4. Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados.
 - 4.1. Palabras agudas, llanas y esdrújulas.
 - 4.2. Palabras sobreesdrújulas.

JUEVES, 1 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 126

4.3. Influencia de la tonicidad y atonicidad silábica en el grado de apertura y cierre de las vocales.

4.4. Influencia de la atonicidad silábica en el ensordecimiento de la e.

5. Acento y atonicidad/patrones tonales en el sintagma y la oración.

5.1. Entonación en oraciones enunciativas.

5.2. Entonación en oraciones interrogativas directas e indirectas.

5.3. Entonación en oraciones exclamativas sencillas y complejas.

5.4. Entonación en oraciones enfatizadas o con elementos enfáticos.

6. Relación fonética entre palabras. Homonimia, homofonía, homografía y paronimia. PROFUNDIZACIÓN.

7. Entonación y curva melódica.

8. Fonética sintáctica. Profundización.

9. Especificidades fonéticas del PB. Profundización.

10. Diversidad dialectal del PE. Profundización.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.- Desarrollo normativo.

Se autoriza al titular de la Consejería de Educación para dictar, en el ámbito de sus competencias, cuantas disposiciones sean precisas para la aplicación, desarrollo y ejecución de lo dispuesto en el presente Decreto.

Segunda.- Entrada en vigor.

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 24 de junio de 2010.

El presidente del Consejo de Gobierno,
Miguel Ángel Revilla Roiz.

La consejera de Educación,
Rosa Eva Díaz Tezanos.

2010/9851

CVE-2010-9851